



32.1.-

**ADENDA NO. 04**

**INVITACIÓN No. 097 DE 2022 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.**

**“SUMINISTRO DE CONSUMIBLES MATERIALES DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS OFICINA PARA SUPLIR LA NECESIDAD A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES; CHÍA, SOACHA, FACATATIVÁ, ZIPAQUIRÁ, CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

**CONSIDERANDO**

1. Que, el día **15 de junio de 2022**, se publicó la invitación No. 097 de 2022 cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE CONSUMIBLES MATERIALES DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS OFICINA PARA SUPLIR LA NECESIDAD A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES; CHÍA, SOACHA, FACATATIVÁ, ZIPAQUIRÁ, CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**
2. Que, el día **17 de junio de 2022**, de acuerdo con el numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de:

NO.	NOMBRE	FECHA Y HORA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	DIEGO ALEXANDER ORJUELA AGUIRRE	viernes, 17 de junio de 2022 14:42	Se recibió 1 correo.
2	JIMMY JAVIER PORRAS	viernes, 17 de junio de 2022 14:52	Se recibió 1 correo.

3. Que, el día **22 de junio de 2022**, se recibió la respuesta a las observaciones allegadas dentro del proceso de invitación del área encargada de evaluar componente técnico.
4. Que, de acuerdo con el numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I- ASPECTOS GENERALES**, el día **22 de junio de 2022** se publicó respuesta a las observaciones por parte de la Oficina de Almacén.
5. Que, el día **23 de junio de 2022**, se recibió observación por parte de Leidy Lozano que advierte en las especificaciones técnicas ambigüedad y una vez evaluada se hizo necesario proceder con la revisión de las especificaciones técnicas del MODULO II CONDICIONES TECNICAS, NUMERAL 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y en consecuencia modificar el numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA del MÓDULO I ASPECTOS**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2



**GENERALES** de los términos de la invitación 097 de 2022, garantizando de esta forma la transparencia y selección objetiva dentro del proceso de contratación adelantado.

6. Que, el 23 de junio de 2022 se genera Adenda No 1 al proceso de invitación ampliando el plazo para dar respuesta a la observación allegada por la proponente
7. Que, mediante oficio de fecha 24 de junio de 2022, la Jefatura de Almacén indica que: “[...] *De manera atenta y de acuerdo a las observaciones allegadas a la invitación pública No. 097 de 2022, por la señora Leidy Lozano, me permito solicitar lo siguiente: Se solicita una adenda para dar respuesta a las observaciones teniendo en cuenta su complejidad; así las cosas, se requiere ampliación al cronograma para realizar una verificación detalla a cada especificación técnica y dar una respuesta oportuna. [...]*”.
8. Que, el 24 de junio de 2022 se genera Adenda No 2 al proceso de invitación ampliando el plazo para la revisión detallada a cada especificación técnica y dar respuesta a la observación allegada por la proponente
9. Que, mediante oficio de fecha 07 de julio de 2022, la Jefatura de Almacén y Bienes y Servicios indican que: “[...] *Una vez verificada las aclaraciones emitidas por el área técnica a la observación extemporánea de la compañía COMERCIALIZADORA SAN DIEGO DIOR, se evidencio que, las especificaciones técnicas publicadas el 15 de junio de 2022, en la página de la universidad pueden llegar ocasionar una confusión para los posibles oferentes, por lo tanto y teniendo en cuenta que la universidad realizó el estudio de precios del mercado se hace necesario solicitar la ampliación del tiempo en los términos de la INVITACIÓN PÚBLICA 097 cuyo Objeto a cotizar: “SUMINISTRO DE CONSUMIBLES MATERIALES DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS OFICINA PARA SUPLIR LA NECESIDAD A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES; CHÍA, SOACHA, FACATATIVÁ, ZIPAQUIRÁ, CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.” Con el fin de garantizar la transparencia y objetividad del proceso. En atención a lo anterior se hace necesario validar y ajustar el estudio de precios del mercado con el fin de garantizar las especificaciones técnicas de los elementos a cotizar por parte de la universidad de Cundinamarca. [...]*”.
10. Que, el 07 de julio de 2022 se publicó Adenda No 3 al proceso de invitación, con el fin de ampliar el plazo para dar respuesta a la observación allegada y realizar los ajustes a las especificaciones técnicas con el fin de dar claridad de las necesidades requeridas por la Universidad, así mismo para realizar los respectivos ajustes al estudio de mercado del proceso.
11. Que, el día 14 de julio de 2022, se recibió la respuesta a las observaciones allegadas dentro del proceso de invitación del área solicitante de la contratación.
12. Que teniendo en cuenta la respuesta emitida por el área de Almacén se hace necesario modificar: el numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA del MÓDULO I ASPECTOS GENERALES**, el NUMERAL 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del MODULO II CONDICIONES TECNICAS y Anexo “CUADRO PRECIOS DE REFERENCIA” de los términos de la invitación.



13. Que, teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, profieren adenda modificando los términos, así:

### MODULO I

#### ASPECTOS GENERALES

#### 14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación cuantía inferior a 100 SMMLV en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	15/06/2022	15/06/2022
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia cuantía inferior a 100 SMLMV mediante correo electrónico ( <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> ), Asunto: “ <b>Observaciones términos - Nombre del proponente – Invitación 097 de 2022 SUMINISTRO PAPELERÍA - número consecutivo de correo</b> ” en el Horario de 8:00 am a 3:00 p.m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	17/06/2022	17/06/2022
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	17/06/2022	17/06/2022
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	22/06/2022	22/06/2022
Presentación de observaciones a las especificaciones técnicas definitivas mediante correo electrónico ( <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> ), Asunto: “ <b>Observaciones Especificaciones técnicas definitivas - Nombre del proponente – Invitación 097 de 2022 SUMINISTRO PAPELERÍA - número consecutivo de correo</b> ” en el Horario de 8:00 am a 3:00 p.m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	19/07/2022	19/07/2022
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	22/07/2022	22/07/2022



<p>Presentación de ofertas <b>Únicamente mediante correo electrónico</b> en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a través del correo electrónico <a href="mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co">recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co</a></p> <p>Asunto: <b>Propuesta - Nombre del proponente Invitación 097 de 2022 SUMINISTRO PAPELERÍA. Número consecutivo de correo.</b></p> <p><b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b></p>	25/07/2022	25/07/2022
<p>Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a></p>	25/07/2022	25/07/2022
<p>Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación técnica)</p>	26/07/2022	27/07/2022
<p>Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a></p>	28/07/2022	28/07/2022
<p><b>Solicitud acceso virtual a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 del medio día. Se debe remitir la solicitud al correo <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a></p>	28/07/2022	28/07/2022
<p><b>Acceso virtual a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 del medio día. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , previa solicitud por parte del oferente.</p>	29/07/2022	29/07/2022
<p><b>Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico.</b> <b>Únicamente</b> en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a través del correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> Asunto: <b>observaciones evaluaciones y/o subsanabilidad – Invitación 097 de 2022 SUMINISTRO PAPELERÍA.</b> <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b></p>	01/08/2022	01/08/2022
<p>Respuesta a observaciones y o subsanaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a></p>	03/08/2022	03/08/2022
<p>Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluación Económica)</p>	04/08/2022	04/08/2022
<p>Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a></p>	05/08/2022	05/08/2022
<p>Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje <b>mediante correo electrónico:</b> <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>“observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje – Invitación 097 de 2022 SUMINISTRO PAPELERÍA”</b>, en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b></p>	08/08/2022	08/08/2022
<p>Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaci">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaci</a></p>	09/08/2022	09/08/2022

<a href="#">ones-publicas-fusagasuga</a> y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).		
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional. A través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	11/08/2022	11/08/2022

**NOTA ACLARATORIA N° 01:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**NOTA ACLARATORIA N° 02:** Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**NOTA ACLARATORIA N° 03:** Los horarios establecidos en el cronograma tienen el huso horario de Colombia ((GMT-5).

**NOTA ACLARATORIA N° 04:** La Universidad de Cundinamarca concederá acceso a las propuestas previa solicitud de los interesados en el proceso de invitación en la fecha y hora que se establezca para tal fin.

#### FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los PROPONENTES podrán presentar observaciones y solicitar aclaraciones a los términos de referencia de la invitación cuantía inferior a 100 SMLMV, a través del correo electrónico [comprasudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co) bajo el asunto: "Observaciones a los términos de referencia – Invitación 097 de 2022 SUMINISTRO PAPELERÍA", en el horario de 8:00 am a 3:00 pm huso Horario Nacional.

Las observaciones y aclaraciones que no sean identificadas con dicho asunto o sean remitidas fuera del horario establecido o enviadas a un correo diferente al indicado en los presentes términos de invitación, NO serán tenidas en cuenta.

#### FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Los PROPONENTES también podrán presentar observaciones a los resultados de las evaluaciones de las propuestas y **subsanabilidad en el término señalado en el cronograma del proceso de selección** al correo electrónico [comprasudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co) bajo el asunto: "Observaciones evaluaciones y subsanabilidad – Invitación 097 de 2022 SUMINISTRO PAPELERÍA", en el horario de 8:00 am a 3:00 pm huso Horario Nacional.

Adicionalmente, en esta oportunidad los proponentes podrán **subsanar las propuestas que hayan sido inhabilitadas respecto de los requisitos habilitantes**, en concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012



"Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, en ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

En ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. De no atender el término para subsanar, el oferente no continuará en el proceso. En ningún caso podrá subsanar la oferta económica o cotización.

Las observaciones y subsanabilidad que sea remitida fuera del término establecido o a un correo diferente al establecido, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.

## MODULO II CONDICIONES TECNICAS

### 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y O SERVICIO

#### 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	BLOCK DE PAPEL PERIÓDICO TAMAÑO CARTA X 80 HOJAS DE 50 GMS	1	UNIDAD
2	BLOCK DE PAPEL PERIODICO TAMAÑO OFICIO X 80 HOJAS DE 50 GMS	1	UNIDAD
3	CARTULINA BRISTOL X 150 gms 70 X 100 MM COLORES X UND	1	UNIDAD
4	CARTULINA BRISTOL X 150 gms TAMAÑO OFICIO X 100 HOJAS	1	UNIDAD
5	FONO MEMOS X 50 HOJAS 200 MENSAJES	1	UNIDAD
6	BITACORA 1/2 CARTA X 50 HOJAS PAPEL BOND 115 GMS 17,5 X21 CM	1	UNIDAD
7	LIBRO DE AUXILIAR, TAPA FORRADA 100 HOJAS, 3 COLUMNAS 200 FOLIOS.	1	UNIDAD
8	LIBRO DE ACTAS PASTA SENCILLA DE 400 FOLIOS	1	UNIDAD
9	LIBRO DE CUENTAS CORRIENTES, TRES COLUMNAS 400 FOLIOS	1	UNIDAD
10	LIBRO DE CUENTAS CORRIENTES, TRES COLUMNOAS 100 FOLIOS	1	UNIDAD
11	PAPEL BOND 90 GRS, 60 CMS X 50 MTS ROLLO (ecologico color blanco)	1	UNIDAD
12	PAPEL BOND DE 75 GMS TAMAÑO CARTA RESMA (ecológico color blanco)	1	UNIDAD
13	PAPEL BOND DE 75 GMS TAMAÑO OFICIO RESMA (ecológico color blanco)	1	UNIDAD
14	PAPEL KIMBERLY CARTA DE 90 GR X 20 HOJAS	1	UNIDAD
15	PAPEL KRAFT ROLLO 60 GRS X 220 MTS X 6 KGM	1	UNIDAD
16	PAPEL OPALINA EXTRA BLANCO PAQUETE X 50 HOJAS EN TAMAÑO CARTA	1	UNIDAD



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
17	PAPEL PERIODICO DE 45 GRS X PLIEGO	1	UNIDAD
18	RECIBOS DE CAJA MENOR PAQUETE X 100 HOJAS	1	UNIDAD
19	ROTULO LABEL ADHESIVO 66X25,4MM X 900 UND 3X10 BLANCO X 30 HOJAS	1	UNIDAD
20	ROTULO LABEL AUTOADHESIVO 107,9 X 93,1 MM X 180 UND - 2 X 3 UNIDADES X 30 HOJAS	1	UNIDAD
21	ROTULO LABEL AUTOADHESIVO 38X 12 MM X 480 UND	1	UNIDAD
22	ROTULO LABEL AUTOADHESIVO 100 X 53 MM X 45 UND BLANCO	1	UNIDAD
23	ROTULO LABEL AUTOADHESIVO 116 MM X 60 UND - 1X2 BLANCO	1	UNIDAD
24	SOBRE MANILA 90 GR TAMAÑO CARTA Color Kraft 22,5 X 29 CM X100 UND	1	UNIDAD
25	SOBRE MANILA 90GR TAMAÑO EXTRA OFICIO DE MEDIDAS 36,5 x 44,5 cms Color: Kraft x 100 UND	1	UNIDAD
26	SOBRE MANILA 90GR TAMAÑO OFICIO 25X35 CM Color: Kraft x 100 UND	1	UNIDAD
27	TACO DE PAPEL ADHESIVO SURTIDO 7.6 x 7.6 X 0.8 CMS X 100 HOJAS	1	UNIDAD
28	TACO DE PAPEL X 4 UNIDADES PEQUEÑAS x 100 C/U 38mm X 38mm	1	UNIDAD
29	PAPEL AUTOADHESIVO PLANO, EN ROLLO ANCHO 45 CM X 20 M, COLOR TRANSPARENTE CONTAC	1	UNIDAD
30	BANDERITAS PEQUEÑA X 8 UND X 20 HOJAS 8 C/U	1	UNIDAD
31	COSEDORA PARA GRAPA 26/6 CAPACIDAD 20 HOJAS	1	UNIDAD
32	Dispensador De Cinta- Materiales: Acero inoxidable Con freno ajustable: Sí - Ancho mínimo del rollo soportado 25 mm- Ancho máximo del rollo soportado: - 50 mm	1	UNIDAD
33	PERFORADORA DE TAMAÑO, MANGO DE METAL, BASE DE PLASTICO, 2 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE TRABAJO DE 20 HOJAS APROX, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO, GUIA	1	UNIDAD
34	DISCO COMPACTO GRAVABLE, CD-R Capacidad de almacenamiento: 700 MB 80 MIN, TORRE X 50	1	UNIDAD
35	DISCO COMPACTO REGRAVABLE, CD-RW Capacidad de almacenamiento: 700 MB 80 MIN, TORRE X 50 UND	1	UNIDAD
36	DISCO OPTICO DVD-R ESCRITURA DE 4,7 GB 120 MIN, TORRE X 50 UND	1	UNIDAD
37	CORTADOR DE PAPEL ESTILO GUILLOTINA 12 "longitud de corte x 15" pulgadas de metal Base Trimmer	1	UNIDAD



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
38	SACAPUNTAS ELÉCTRICO AUTOMÁTICO PARA ESCRITORIO MECANISMO DURADERO CON HOJA HELICOIDAL SS.	1	UNIDAD
39	PEGANTE EN BARRA 21 GR	1	UNIDAD
40	PEGANTE INSTANTÁNEO 5 G	1	UNIDAD
41	PEGANTE LIQUIDO 250 GR	1	UNIDAD
42	ALMOHADILLA DACTILAR, REDONDA DIAMETRO 60 MM NEGRO, PERFECTA FIJACIÓN- PERMANENTES HUELLAS DIGITALES DE TINTA DE SECADO RÁPIDO. NO SE CORREN.	1	UNIDAD
43	BANDEJA DE ESCRITORIO, PARA ALMACENAR DOCUMENTOS TAMAÑO OFICIO, EN MADERA Y DISPUESTA DE 1 NIVEL.	1	UNIDAD
44	CORRECTOR LIQUIDO 7 ML EN LAPIZ PUNTA METALICA	1	UNIDAD
45	SELLO FECHADOR MANUAL PEQUEÑO	1	UNIDAD
46	HUMEDECEDOR DACTILAR GRANDE DIMENSIONES 1 x 1 x 1 CM PESO 0.090 KG	1	UNIDAD
47	LÁPIZ PARA ESCRITURA, FABRICADO EN MADERA, HEXAGONAL CON BORRADOR HB N°2	1	UNIDAD
48	LAPIZ PARA ESCRITURA, FABRICADO EN MADERA, HEXAGONAL CON BORRADOR MINA ROJA	1	UNIDAD
49	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE PUNTA BISELADA, GRUESO NEGRO UNIDAD	1	UNIDAD
50	MARCADOR PERMANENTE DELGADO FINO	1	UNIDAD
51	MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, RECARGABLE, NO TOXICO 3 ANCHOS DE LÍNEA	1	UNIDAD
52	GANCHO LOTERO DOBLE CLIP 1" o 25 mm CAJA X 12 UND	1	UNIDAD
53	PLUMIGRAFO DE PLÁSTICO, TINTA COLOR NEGRO, PUNTA EXTRAFINA Ancho de trazo aprox. 0.3 mm, TINTA A BASE DE AGUA	1	UNIDAD
54	RESALTADOR DESECHABLE DE LARGA DURACIÓN- VERSÁTIL PUNTA BISELADA TRAZOS 5mm y 1mm.	1	UNIDAD
55	BOLIGRAFO DESECHABLE, PERMANENTE 1,0 MM PUNTA MEDIA COLOR ROJO.	1	UNIDAD
56	BOLIGRAFO DESECHABLE, PERMANENTE 1,0 MM PUNTA MEDIA COLOR NEGRO.	1	UNIDAD
57	BORRADOR PARA TABLERO, TIPO FELPA SINTÉTICA BASE MADERA	1	UNIDAD
58	BORRADOR RECTANGULAR PARA LÁPIZ, TIPO NATA, TAMAÑO MEDIANO,	1	UNIDAD
59	BANDITAS ELASTICAS EN CAUCHO, BOLSA x 1,000 g	1	UNIDAD



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
60	PAD MOUSE EN PLÁSTICO RÍGIDO, APROX 19 CM X 22 CM X 0,3MM	1	UNIDAD
61	PROTECTOR DE ACETATOS TAMAÑO CARTA, EN POLIPROPILENO X 25 UND	1	UNIDAD
62	PROTECTOR DE ACETATOS TAMAÑO OFICIO, EN POLIPROPILENO X 25 UNS	1	UNIDAD
63	TABLA LEGAJADORA DE ACRILICO CON GANCHO TAMAÑO OFICIO	1	UNIDAD
64	CARATULA EN POLIPROPILENO TAMAÑO CARTA POR 25 UNIDADES	1	UNIDAD
65	CARATULA EN POLIPROPILENO TAMAÑO OFICIO POR 25 UNIDADES	1	UNIDAD
66	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, 12 MM X 40 M	1	UNIDAD
67	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, 24 MM X 50 M	1	UNIDAD
68	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, 48 MM X 40 M	1	UNIDAD
69	FUNDA SOBRE EN FELPA PARA CD DVD X 100 UND	1	UNIDAD
70	ETIQUETAS ADHESIVAS EN POLIPROPILENO COLOR PLATA 4,6 X 1,8 CM A 2 COLUMNAS PARA PLAQUETEO	1	UNIDAD
71	GUIA PARA TRAZO, TIPO REGLA DE 30CM EN PLASTICO	1	UNIDAD
72	GUIAS SEPARADORAS EN POLIPROPILENO, TAMAÑO OFICIO, PAQUETE POR 6 UNIDADES	1	UNIDAD
73	BISTURI EN PLASTICO - TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18	1	UNIDAD
74	GANCHO LEGAJADOR EN POLIPROPILENO PAQUETE X 20, UNIDADES	1	UNIDAD
75	CINTA DE ENMASCARAR 12 MM X40 M	1	UNIDAD
76	CINTA DE ENMASCARAR 36 MM X 40 M	1	UNIDAD
77	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM X 50 M	1	UNIDAD
78	PASTA LIMPIATIPOS NO TÓXICO 40 GRM	1	UNIDAD
79	BISTURI METALICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM	1	UNIDAD
80	Chinche Plastificado Colores Surtidos X50 Und	1	UNIDAD
81	CHINCHON CAJA X 100 UND	1	UNIDAD
82	GANCHO PARA COSEDORA REFERENCIA 26/6 CAJA X 5000 UNIDADES	1	UNIDAD
83	GANCHO PARA COSEDORA REFERENCIA 23/10 CAJA X 1000 UNIDADES	1	UNIDAD
84	GANCHOS TIPO CLIP ESTANDAR METALICO X 100UND	1	UNIDAD
85	GANCHOS TIPO CLIP MARIPOSA EN ALAMBRE X 50UND TAMAÑO DEL CLICK LARGO 3 MM	1	UNIDAD



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
86	SACAGANCHOS PEQUEÑO GRAPA PAPEL TAMAÑO DE LOS BROCHES:23/23	1	UNIDAD
87	SACAGANCHOS SEMI-INDUSTRIAL MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO, QUITAR GRAPAS NO.10, 24/6, 26/6,	1	UNIDAD
88	TIJERAS DE ACERO 21CM	1	UNIDAD
89	REPUESTOS BISTURI 18mm CAJA POR 10 UNIDADES	1	UNIDAD

**NOTA ACLARATORIA No. 1:** El valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$89.142.662,00) M/CTE debe tomarse como un valor global de monto agotable, toda vez que teniendo en cuenta las características del servicio, la contratación del mismo se debe dar bajo la modalidad de TRACTO SUCESIVO y su ejecución se dará de acuerdo al requerimiento de la Jefatura de la Oficina de Almacén, la cual se realizará según necesidad de la Universidad conforme a los valores presentados por el oferente adjudicatario en la propuesta económica. En caso de que resulte un sobrante del valor global al finalizar el contrato, el mismo deberá ser devuelto a la Universidad.

**NOTA ACLARATORIA No. 2:** El contratista deberá contemplar dentro de sus costos, el transporte del bien relacionado.

**NOTA ACLARATORIA No. 3:** Tenga en cuenta que el valor ofertado por cada uno de los ítems que componen el proceso no podrá superar los precios de referencia, establecidos por la entidad en el **Anexo "CUADRO PRECIOS DE REFERENCIA DEFINITIVO"**, en el caso de ser superados, la oferta será rechazada.

Fuente: F-CD-161 – Oficina de Almacén. Oficio Especificaciones Técnicas definitivas invitación 097 de fecha 14 de julio de 2022.

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

*La presente se expide a los catorce (14) días de julio de dos mil veintidós (2022).*

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Angélica Gomez Gomez Oficina de Compras 	Vo. Bo. Jefatura de Compras 
Revisó – Asesor – Dirección Jurídica	Aprobó Dirección Jurídica 

32.1.46.13